

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DE ÁREA DE OFTALMOLOGÍA EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD 9 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la facultativo Especialista de Área de Oftalmología en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre y violencia de género, y una vez examinadas las impugnaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas, este Tribunal,

**RESUELVE**

**Primero.** - Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha 17 de enero de 2024, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 16 de enero de 2024, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

- Se anula la pregunta nº 28 procediendo a sustituirla por la 101
- Se anula la pregunta nº 73 procediendo a sustituirla por la 102
- Se anula la pregunta nº 93 procediendo a sustituirla por la 103

**Segundo.** - Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 73,67 puntos.

**Tercero.** - Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Oftalmología, para su provisión por turno libre y violencia de género, según relación adjunta a esta resolución.

**Cuarto.** - Formular la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, y elevarla al órgano convocante en tantos aspirantes como el número total de plazas convocadas por el sistema de concurso-oposición, mediante la calificación final determinada por el sumatorio del 60 por ciento de la puntuación obtenida en esta fase de oposición y del 40 por ciento obtenido en la fase del concurso definitivo según puntuación de Resolución de 29 de noviembre de 2023, del tribunal calificador de la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Oftalmología en centros del Servicio Aragonés de Salud, nombrado por resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud 9 de noviembre de 2023, por la que se hacen públicas las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, y por orden de la puntuación alcanzada.

**Quinto.** - Los listados de calificaciones de la fase de oposición y de la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 21 de marzo de 2024

Vº Bº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: D<sup>a</sup>. Alicia González Notivol

Fdo.: D<sup>a</sup> Gemma Montero Alonso